

MAS RESTOS OSEOS DE LOS TUMULOS PREHISPANICOS
DE SANTIAGO DEL ESTERO

POR

CARLOS RUSCONI

I

Este artículo había quedado casi terminado varios años atrás y lo relegué al olvido en previsión de que mis conclusiones podían dar lugar a resentimientos de parte de algunos colegas y por ello habíame propuesto no ocuparme más del asunto. Pero después han aparecido nuevas opiniones sin trascendencia y recientemente ha vuelto a ocuparse mi amigo el profesor R. Parodi quien, si bien ratifica la existencia del paleolama, en cambio, no le concede a los túmulos de Santiago del Estero mucha antigüedad. Por consiguiente, estimo que este artículo es ahora oportuno con el fin de aclarar ciertos hechos y exponer con miras más amplias, la posición de ciertos mamíferos y la antigüedad relativa de la llamada civilización chaco-santiagueña.

Poco antes de fallecer mi amigo el distinguido arqueólogo Duncan Wagner, habíame hecho entrega de una nueva remesa de piezas óseas trabajadas por los indígenas prehispánicos de Santiago del Estero y coleccionadas por el infatigable arqueólogo don Emilio R. Wagner. También me había solicitado el primero una nueva opinión acerca de la existencia de *Palaeolama* en los referidos yacimientos arqueológicos por el hecho de que dicho animal había sido puesto en dudas por otro distinguido arqueólogo, mi amigo el profesor Serrano (¹), y finalmente, porque llegó hasta mis oídos otra versión análoga que tendía restarle méritos a la primera noticia que, conjuntamente con Kraglievich, habíamos sustentado la existencia de dicho camélido extinguido en el interior de dichos túmulos.

(¹) A. SERRANO. — « Etnografía antigua de Santiago del Estero », etc. 1934, p. 337 y sig.

Entre las numerosas zonas arqueológicas que cuenta ya el país, la región de Santiago del Estero, o sea el chaco-santiagueño, tiene una gran importancia, no sólo por la extraordinaria cantidad de implementos hallados, sino también por su antigüedad dentro de la Prehispania, y por la curiosa analogía comprobada entre un gran número de grabados y decorados en cerámicas y otros objetos con los descubiertos en yacimientos de antiguas civilizaciones del viejo continente, tal como lo han demostrado con numerosas pruebas, en conferencias y trabajos orgánicos dados a conocer por los hermanos Wagner (¹, ²), etc.

En 1930 tuve oportunidad de iniciar relaciones científicas con dichos investigadores y desde entonces comenzó también la tarea tendiente a examinar todo el material óseo que fueron ellos reuniendo de los numerosos túmulos construídos por agrupaciones humanas desaparecidas. Y a raíz de estas colecciones fuí redactando también diversos artículos que vieron luz en distintas revistas (³).

II

EXISTENCIA DE DOS GENEROS EXTINGUIDOS

Uno de los hechos realmente interesantes comprobados en el interior de los citados túmulos, ha sido la presencia de numerosos restos óseos de un pecarí perteneciente a un género y especies extinguidas (*Platygonus (P.) Carlesi Wagneri* Ruse.).

Los platigonos citados eran pecaríes más grandes que los actuales parientes que viven actualmente en el norte del país, y solamente se tenían conocimiento de su existencia en capas de terrenos terciarios y cuaternarios. Vivieron en una gran extensión de América y creíase además, que se habían extinguido en una época que el hombre no construía aún los utensilios de barro cocido, o por lo menos, no habían llegado a un acentuado grado de perfeccionamiento. Pero lo curioso es que en los túmulos de Santiago del Estero sus restos no sólo se hallan mezclados con objetos diversos fabricados por una población que poseía dominio del arte, sino que se los encuentra en estado fragmentario, revelando claramente que dichos

(¹) E. R. WAGNER. — « La Civilización », etc. 1934.

(²) E. R. WAGNER y O. RIGHETTI. — « Arqueología comparada », 1946.

(³) (Véase bibliografía).

aborígenes alcanzaron a conocerlos y utilizar su carne como alimento. Y sobre la existencia de este animal extinguido no hay discusión porque los despojos exhumados hablan de por sí.

Otro hecho no menos interesante lo constituyó la presencia del género *Palaeolama*, esto es, ungulados del grupo de los camélidos (guanacos), cuyos despojos óseos habían sido hallados hasta no hace mucho tiempo, en estado fósil y en terrenos del cuaternario y del terciario superior. Mientras que en los túmulos de Santiago del Estero, los referidos despojos de estos grandes camélidos, como así también los del platigono, no son fósiles y sólo tienen aspecto de « viejo », como ocurre, en este caso, con la casi totalidad de las millares de piezas óseas pertenecientes a la fauna indígena actual y reunidas del interior de los mencionados túmulos prehispánicos.

Sobre la existencia del platigono en los citados yacimientos (fueron varios túmulos en donde se los ha exhumado), no hay absolutamente ninguna duda puesto que el material es abundante y por sus detalles anatómicos y magnitudes permiten ser fácilmente referidos al género extinguido *Platygonus*. Pero no ocurriría así con respecto al género *Palaeolama* según se desprende de la opinión del profesor Serrano, y más aún por informes que me suministraron de terceros. Por cuyo motivo me veo en la necesidad de hacer algunas consideraciones, no tanto para probar la existencia del citado género —que es a mi juicio positiva—, sino de cómo se encaran a veces temas de distribución zoogeográfica y paleogeográficas sin una base sólida, lo cual origina confusiones lamentables. Y me mueve el deseo de hacerlo porque está de por medio el citado amigo Serrano que, por causas inexplicables, o influenciado por quien se ha permitido poner en duda la existencia del referido artiodactilo en cuestión. Y digo influenciado porque me consta que esa misma opinión negativa la he oído expresar a otras personas, tal vez con el único propósito de disminuir la antigüedad de los yacimientos arqueológicos del chaco santiagueño, explorados por los hermanos Wagner.

La primera noticia acerca de la existencia del género *Platygonus* en los citados túmulos la di a conocer en 1930 ⁽¹⁾ y con respecto al *Palaeolama*, lo hacía en otra en colaboración con el distinguido

(1) C. RUSCONI. — « Las especies fósiles argentinas de pecaríes », etc. 1930, d. 228.

paleontólogo Kraglievich (²). Se trataba en este último caso de un atlas hallado en un túmulo de « Las Lomadas » que, por sus características y dimensiones coincidían con el de los paleolamas fósiles de la formación pampeana y por consiguiente, tanto Kraglievich como yo lo referimos sin vacilación al citado género extinguido, no obstante que desde el punto de vista de la distribución cronológica venía este resto a ofrecernos una excepción que podía traer aparejada discusiones de orden paleontológico puesto que hasta esa fecha se habían hallado sus restos en terrenos mucho más antiguos. Quiere decir entonces que al proceder así no nos guió otra intención que la de dar nuestro fallo basado en el resultado de la anatomía comparada y no a una conveniencia personal, o a un simple parecer.

Varios años después, mi amigo el distinguido arqueólogo H. Greslebin realizó una rápida excursión a Santiago del Estero y como resultado de la misma obtuvo diversos restos óseos y entre ellos la parte inferior de un metapodio que, sin vacilación, refería al género *Palaeolama* porque tenía características similares y magnitudes iguales con la misma parte ósea de otros especímenes de paleolamas procedentes de distintos niveles de la formación pampeana.

Más o menos en la misma fecha recibía de los hermanos Wagner una nueva remesa de materiales óseos que dió lugar a otro artículo presentado al XXV Congreso Internacional de Americanistas (1932) y que luego apareció en la *Addenda* de la obra grande de los hermanos Wagner, (1934, pp. 488 y sig.). En dicha obra tuve oportunidad de ocuparme del asunto con motivo de varios huesos pertenecientes a distintos individuos de paleolama y procedentes de lugares diferentes: « Las Represas », « Averías », etc.

Ahora bien, en conocimiento de algunos de estos hechos, el profesor Serrano tuvo la deferencia de recavar mi última opinión sobre la presencia del paleolama y la cual fué de inmediato contestada. Poco después este autor transcribió parte del contenido de la misma en el artículo de 1934 ya citado, haciéndolo él las consideraciones del caso en los siguientes términos: « Yo pongo mis reparos a la existencia del género *Palaeolama* en los yacimientos arqueológicos de Santiago del Estero. Sabido es que una especie de montaña adaptada al ambiente de llanura modifica su tamaño, aumentándolo.

(¹) L. KRAGLIEVICH y C. RUSCONI. — « Restos de vertebrados vivientes », etc., p. 486.

Tal cosa debe haber pasado con los guanacos de Santiago del Estero. Algunos conquistadores conocedores del Perú, al entrar a las regiones llanas del país han señalado que sus «ovejas del Perú» (1) eran algo más crecidas».

La observación de esos conquistadores es muy exacta puesto que las vicuñas, alpacas, guanacos y sobre todo las llamas que fueron utilizadas en épocas prehispánicas, unos como animales de carga y a otros se los cazaba por su pelo más abundante que el guanaco y eran, efectivamente, más crecidas que las «ovejas de Castilla». Pero ninguno de esos primeros hispánicos nos han dicho de que las ovejas por ellos importadas hayan aumentado de talla al ser pasadas desde las alturas al llano.

Si bien es cierto que no queda otro recurso que prestar fe a ciertas crónicas de la primera época hispánica en América, no por ello deben ser descuidados los resultados obtenidos cuatro siglos después con respecto a las modificaciones de forma y de tamaño que se han operado en las especies de mamíferos y otros vertebrados procedentes de regiones distintas y muy distanciadas entre sí. La zoología experimental tiene base seria y las anotaciones que allí se obtienen merecen a mi entender, mayor atención que cualquier versión o parecer dado cuatro siglos ha, cuando la zoología no se hallaba a la altura en que se encuentra actualmente. La frase «eran algo más crecidas» no quiere decir que hayan sido los guanacos los que al ser llevados de un medio montuoso al llano hubiesen alcanzado éstos mayor talla, sino que algunos de los primeros hispánicos no sabiendo que los ungulados americanos citados eran llamados guanacos, o huanaco, o bien las alpacas provistas de pelo más largo, los diferenciaron por el nombre de «ovejas del Perú». Y este argumento ningún valor tiene para probar la inexistencia de los paleolamas en los túmulos de Santiago del Estero.

Si los paleolamas se hubieran encontrado siempre en terrenos que fueron antes grandes llanuras, la suposición de Serrano podría tener algún justificativo porque daría motivos a creer que ese supuesto gigantismo pudo haber sido originado en el nuevo ambiente de llanura. Pero cuando tanto en las zonas que fueron antes extensas llanuras como en las zonas montuosas de Bolivia se encuentran innumerables despojos de paleolamas y de guanacos, etc., entonces fácil será comprender en la inconsistencia de la tesis que niega al

citado camélido en los túmulos prehispánicos de Santiago del Estero.

Los que se hallan entregados a esta clase de disciplina científica saben que los guanacos como los paleolamas y otros géneros afines han sido hallados en diferentes niveles del cuaternario y del terciario superior de distintos países americanos. Pero lo más curioso del caso es que los restos con los cuales P. Gervais fundó su especie *Auchenia Weddelli* (basada en una falanxe y otros despojos y que años después, mediante restos mandibulares obtenidos en la provincia de Buenos Aires, el mismo autor elevó a la categoría de género, o sea *Palaeolama Weddelli*), no procedía de llanura sino de zona cordillerana, como es el clásico yacimiento fosilífero de Tarija (Bolivia). Este solo argumento bastaría para demostrar la inconsistencia de los que creen que el gigantismo, o bien un desarrollo corporal más acentuado, proviene, únicamente cuando los animales han invadido la llanura. Pues, entre los especímenes examinados por mí en el Museo de Historia Natural de Buenos Aires durante el año 1929, los de Bolivia me revelaron en general un rostro más prolongado que el de otros paleolamas de la provincia de Buenos Aires, de Santa Fe, etc., y las extremidades también acusaban mayor longitud, demostrando en su conjunto que los citados animales de las alturas eran de mayor talla.

Por otra parte, no todas las especies de paleolama de la zona de llanura fueron grandes, y este hecho lo he demostrado cuando describí *Palaeloma brevirostris* que fué una especie de rostro corto y posiblemente de talla un poco menor a la común de los paleolamas.

Serrano agrega que «el único argumento útil en este caso es el paleontológico, pero se hace necesario si se quiere echar mano a él, revisar los diagnósticos sobre la base de un estudio prolijo del mayor número de restos de camélidos americanos tanto de la llanura como de la montaña». Y en este caso tiene mucha razón, porque a pesar de los numerosos autores que se han ocupado de camélidos sudamericanos tanto de la llanura como los de montaña, no existe una monografía que contemple éste y otros muchos aspectos más interesantes relacionados con las características de cada especie, o el número de éstas y su relaciones filogenéticas con la de Norte América. Yo tenía muy adelantada una monografía en ese sentido, pero infortunadamente esa labor quedó interrumpida en 1930 por causas ocurridas en el Museo de Buenos Aires y ya del dominio.

El mismo autor termina diciendo: « El hecho de que los supuestos paleolamas presentan el mismo estado de conservación de los demás vertebrados que se encuentran juntos, plantea a la ciencia este dilema: o que los Palaeolamas no son tales o que ellos vivieron hasta el momento de la conquista o un período muy reciente anterior. Mientras este dilema no se resuelva, hay que descartar a la paleontología como ciencia auxiliadora en el dilucidamiento del problema arqueológico de Santiago del Estero (p. 38).

Evidentemente, se escribe mucho dejándose llevar de la impresión primera sin poner en ello la indispensable reflexión. Pues, de otro modo no alcanzo a explicarme criterios parciales para lo que conviene y no prestan atención a los argumentos que nada le favorecen. Se aferran en poner en dudas la existencia del paleolama y por otra parte, nada o poco dicen con respecto al otro género extinguido (*Platygonus*), cuyos restos también presentan igual estado de conservación como los de los paleolamas y los millares de restos óseos exhumados en el interior de esos túmulos santiagueños. Lo correcto hubiera sido incluir también en el mismo dilema a los pecaríes extinguidos, ya que los unos y los otros muestran iguales características de conservación. Pero el hecho de no haberlo incluido en el citado dilema a estos últimos animales no alcanzo a comprender entonces cómo puede haber una excepción para con los paleolamas si éstos como los pecaríes citados han adquirido sello de argentinidad desde el terciario superior ? Tampoco me explico cómo se persiste en la incredulidad tan sólo de los paleolamas cuando los paleontólogos como Kraglievich, Lorenzo J. Parodi, y el que suscribe lo han testimoniado con las pruebas. En el mismo caso se encuentra Castellanos quien no hizo reparos al respecto y menos aún don Carlos Ameghino, quien al llevarle el material óseo no hizo más que ratificar nuestra tesis acerca de la existencia del paleolama en los túmulos de Santiago del Estero.

No me parece que sea un dilema para la ciencia el de admitir la supervivencia de un animal perteneciente a un grupo que tuvo su mayor desarrollo en épocas pasadas, desde el momento que esa supervivencia se ha comprobado en el país y en otros lugares del mundo para otras numerosas especies de diferentes órdenes de mamíferos y de vertebrados.

Para que el lector se forme un juicio claro de tales aseveraciones, he de recordar como nota ejemplarizadora, que los megaterios,

glosoterios, dedieuros, gliptodontes, toxodontes, etc., son característicos de la formación pampeana y es durante ese período geológico (terciario superior y cuaternario) donde alcanzaron su mayor desarrollo, y algunos individuos de estos géneros y otros más han continuado persistiendo hasta un determinado período del holoceno, esto es, hasta el piso platense, como lo han descubierto o recordado tantos especialistas y estudiosos: Burmeister, los Ameghinos, Kraglievich, Roth, Castellanos, L. J. Parodi, Rusconi, etc. Si nadie ha puesto en duda estos hallazgos ¿qué dudas puede haber entonces con los restos de paleolamas exhumados en los túmulos de Santiago del Estero, y qué tiene de particular que hayan sido encontrados en terrenos relativamente recientes si, son respecto a sus características, la opinión coincidente es que son despojos óseos del género *Paleolama* y no de *Lama*?

Es cierto que en el artículo en colaboración con Kraglievich habíamos expresado que «por ahora, toda asignación de antigüedad es temeraria, aunque es indudable que dichos despojos son de época anterior a la conquista hispánica» (pág. 231). Pero es necesario tener en cuenta que dicha incertidumbre no da motivos a suponer a esos restos como una edad muy cercana al siglo XVI, sino que lo habíamos expresado con la prudencia que el caso merecía hasta tanto se habrían obtenido otros materiales y realizar estudios *in situ* que hubiesen permitido asignarle una edad más probable dentro del período holoceno, tal como compartió esa misma opinión Kraglievich desde el primer momento que iniciamos dichas investigaciones. Infortunadamente, la muerte del colega le impidió conocer otros restos hallados con posterioridad, más las muestras de tierras y otros datos proporcionados por los hermanos Wagner, y en base a ellos, sigo creyendo que muchos de los túmulos donde se han comprobado huesos de platigonos y de paleolamas, deben remontar a una antigüedad circunscripta entre los últimos tiempos del piso platense y base del aymareense, esto es, muchos siglos antes de la llegada de los primeros hispánicos en América, como lo he sostenido en 1941 ⁽¹⁾ y lo ratifiqué en el Congreso de Ingeniería de Chile ⁽²⁾, en cuyo trabajo actualizo las cuestiones del hombre fósil y que es necesario leerlo con cautela porque al no

(1) C. RUSCONI. — «Cronología de los terrenos». 1941, p. 165.

(2) C. RUSCONI. — «El hombre fósil» etc. 1942, p. 814.

haber corregido las pruebas de imprenta se han deslizado numerosos errores.

También mi amigo el distinguido paleontólogo Alfredo Castellanos realizó varios viajes con el fin de obtener detalles acerca de las construcciones de los túmulos, yacimiento con restos humanos subfósiles, hornillos en tierra, etc. y me ha comunicado que los túmulos en cuestión tienen para él una alta antigüedad, por lo menos prehispánica ⁽¹⁾. En el mismo sentido se ha expresado con anterioridad Greslebin en su interesante trabajo ⁽²⁾.

«De lo expuesto, dice el autor citado, resulta evidente que debemos pensar en la gran antigüedad de esta llamada «Civilización Chaco-Santiagoueña». Dejando de lado por el momento toda consideración de orden decorativo, simbólico o mitológico, surge este concepto de la gran antigüedad de esta cultura por la presencia de materiales completamente transformados, casi todos mineralizados, que están indicando que tales cambios han necesitado un enorme lapso de tiempo». Es en vista de estas autorizadas opiniones más los antecedentes que he dado a conocer en otros artículos he colocado al ciclo cultural de la civilización chaco-santiagoueña a fines del horizonte platense o principios del Aymareense ⁽³⁾.

III

INEXISTENCIA DEL CABALLO

Otro hecho muy interesante observado en las distintas remesas que me enviaron los hermanos Wagner, como así también el profesor Hauenschild — que también posee una serie numerosa y valiosa de implementos arqueológicos de la misma provincia —, no me ha sido posible hallar el menor vestigio de caballo sea con o sin trabajo intensional. Si los hubieran conocido los constructores de los túmulos, es inexplicable porqué no lo han utilizado dado que algunos de sus huesos como los de las extremidades, suplían con ventaja a la de los camélidos (guanacos) para la obtención del instrumental destinado a usos diversos (puntas de flecha, de lanzas, quenás, etc.). En cambio, todo el material óseo utilizado para

(1) A. CASTELLANOS. — «Nuevos restos del hombre fósil». 1938.

(2) H. GRESLEBIN. — «Sobre la antigüedad de la llamada civilización», etc. 1932, p. 74.

(3) C. RUSCONI. — «Cronología de los terrenos neoterciarios», etc. 1941, p. 164.

distintos fines tales como las quenás, silbatos, puntas de flechas, raspadores, punzones, agujas para tatuaje, etc., han sido hechos con huesos de guanaco, ñandú y diversas aves.

La existencia del caballo durante un corto período del Holoceno ha sido señalado por casi todos los paleontólogos y entre ellos figura Ameghino quien sostuvo que el caballo en nuestro país se había extinguido a fines de la época Querandí y más o menos al comienzo del piso Platense. La opinión de nuestro sabio máximo estaba basada sobre argumentos positivos cuales eran, por ejemplo, el de haber comprobado durante muchos años de investigaciones la carencia de dicho perisodáctilo en los terrenos superficiales del piso Platense y horizontes superiores. A una conclusión parecida han llegado también otros investigadores y estudiosos durante sus largas labores de campo: Kraglievich, Castellanos, Parodi, etc. Por mi parte, tampoco pude hallarlos en los típicos depósitos del platense de distintos lugares del país, si se exceptúa el caso único descubierto hasta ahora en los depósitos arenosos del Platense fluvial del valle del Matanzas (prov. de Buenos Aires) como lo he recordado en otras publicaciones⁽¹⁾. Con esto no quiero sentar mi opinión irreductible de la existencia de una verdadera laguna en la filogenia del caballo típicamente criollo descendiente de la especie *Equus argentinus* o de otra similar, y no de los caballos acriollados o sea de los que se los denomina criollos pero de importación hispánica.

Si yo debiera dar mi opinión basada en observaciones fundadas, especialmente en esos raros caballos de talla mediana, de extremidades más o menos robustas, de perfil craneano «acarnerado», etc., diría que la filogenia de este equino ha continuado ininterrumpidamente aunque ya con una evidente merma en el proceso de su fecundidad y casi de su extinción cuando llegaron los primeros hispánicos a la América, portadores de aquella primera remesa. Pero si antepusiera a mi suposición un argumento más sólido, cual es el auspiciado por los naturalistas ya recordados y por mis propias investigaciones que dieron siempre un resultado negativo cuando me propuse reunir restos de caballos en los terrenos de los pisos Platense y Aymareense, entonces no me quedaría otro

(1) C. RUSCONI. — « Contribución al conocimiento de la geología de la ciudad de Buenos Aires », etc. 1937, p. 308.

recurso que reconocer al caballo como extinguido por completo un poco antes de la llegada de los hispánicos.

Pues bien, en los túmulos de Santiago del Estero no fué observado el menor vestigio de hueso de caballo y cuya afirmación está aseverada después de haber examinado millares de piezas óseas pertenecientes todas ellas a la fauna indígena. En consecuencia, es ésta otra prueba más de la alta antigüedad prehispánica de los constructores de los túmulos de Santiago del Estero, cuyos descubrimientos realizados por los hermanos Wagner han venido a renovar la vieja discusión de nuestras viejas civilizaciones autóctonas del chaco santiagueño, del valle de Humahuaca, de Jujuy, del litoral paranense, y bonaerense, de la región de Cuyo, del Sud patagónico, etc. Y sin embargo, todas ellas y otras que no se enumeran, responden a ciclos culturales muy recientes comparados con las extinguidas agrupaciones humanas que tenían como única riqueza la flecha, la chuza, la bola arrojadiza, la bola de boleadoras, etc., y cuyos despojos se hallan en estado fósil y se encuentran en capas geológicas donde han prosperado faunas tan variadas como abundantes y en su mayor parte de familias, géneros y especies extinguidas, que abarcan los períodos del cuaternario y de todo el plioceno o terciario superior.

IV

PUEBLO DE CULTURA ARTISTICA SUPERIOR

Los indígenas constructores de los túmulos de Santiago del Estero fueron excelentes artífices que hicieron del arte un culto, del mismo modo que en otras épocas y en otras latitudes lo practicaron civilizaciones del Noroeste Argentino, de México, Guatemala, Perú, Brasil, Bolivia, etc., o las del viejo continente como las de Egipto, Caldea, Siria, China, etc.

Con respecto al laboreo de la cerámica, a las ornamentaciones polieromas, el simbolismo que ostentan muchas de ellas y aun más su curioso parecido con ornamentaciones observados en utensilios descubiertos en estratos culturales del viejo continente, han sido puestas de manifiesto en la gran obra de los hermanos Wagner. Mientras que de la industria del hueso tuve oportunidad de ocuparme en diversos artículos, habiendo demostrado que esos pueblos, por la variedad de utensilios que poseían, habían llegado a un

grado de evolución notable. Las jabalinas y sobre todo las puntas de flechas trabajadas en hueso son muy variadas; desde la forma sencilla y de sección discoidal con sus bordes filosos a las de sección de rombo alargado, perfectamente delineadas y con sus respectivas escotaduras en la base donde engarazaba la vara que la soportaba. Lo mismo puede decirse de las espátulas para alfareros, algunas de las cuales presentan artísticos dibujos en bajo relieve.

Supieron destinar las jabalinas y las puntas de flechas para la caza y la guerra; las agujas, cuchillos, etc., para la confección de mantas y otras telas; las espátulas, alisadores, etc., para la fabricación de la cerámica; los punzones, raspadores, etc., para el retocado en hueso o en cuero.; pero también poseyeron instrumentos de una o dos puntas sumamente agudas, destinados a la práctica del tatuaje.

Esos aborígenes no sólo demostraron ser artífices en la construcción y decorado de las cerámicas y tenían inteligencia suficiente para proveerse de un variado surtido de utensilios destinados a las necesidades de la vida diaria, de los rituales, etc., que por sí forman un conjunto de inapreciable valor en su desenvolvimiento histórico, sino que a ello va unido el sentido musical, según se desprende de los numerosos instrumentos de esa naturaleza (quenás, silbatos, etc.) hallados justamente con los demás implementos arqueológicos. Es cierto que las quenás tienen las cinco notas del pentágrama como ocurre en la mayoría de los casos con instrumentos parecidos extraídos de otros centros culturales del país o fuera de él, y aquellos instrumentos fueron hechos con distintos huesos de animales (cúbito, radio de guanaco, tibias de ñandú, etc.) Así debe haber ocurrido también con los flautines y silbatos de una o dos notas, destinados los unos y los otros a los actos ceremoniosos o de carácter ritual, y cuyas manifestaciones espirituales solamente las imaginamos en base a los restos que el tiempo y las circunstancias locales no han tenido el poder suficiente de destruir.

Todo esto y mucho más revela a las claras que fueron pueblos con una elevada noción de las necesidades primordiales para defenderse en la lucha por la vida, pero también supieron orientar su pensamiento hacia una senda de perfeccionamiento tal que no pudieron alcanzarlo otros pueblos indígenas contemporáneos o que vivieron posteriormente al período de decaimiento y extinción com-

pleta cuando cruzaron los primeros hispánicos por aquellas tierras de intrincada maraña y bajo cuyas raíces muchas veces centenarias no imaginarían nunca que allí mismo se hallaban sepultados millares y millares de personas pertenecientes a una civilización que

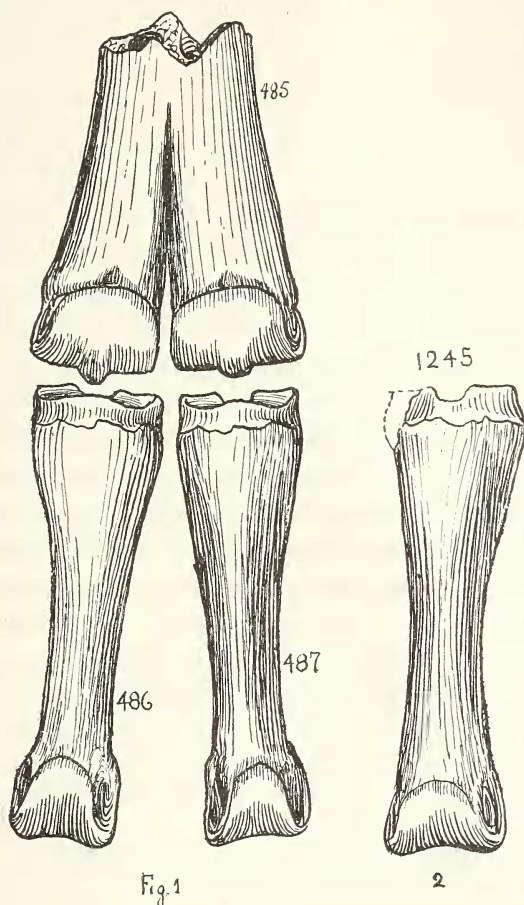


FIG. 1. — Trozo de metacarpiano nº 485, y de dos falanges, nº 486 y 487, pertenecientes a dos individuos distintos de *Palaeolama* sp. de los túmulos prehispánicos de S. del Estero.

FIG. 2. — Falange 1ª de *Palaeolama Weddelli* nº 1245, del puelchense de Villa Ballester. Todas a 2/3.

no conocieron ni ellos ni los colonizadores de varios siglos posteriores sino recién vino a ponerla a la luz la piqueta de los Wagner (pese a la referencia de otros autores), un nuevo elemento de esa grande civilización prehispánica que nada tiene que ver con el período paleolítico como ha sido algunas veces recordado.

Para que el lector pueda formarse una idea más clara acerca de la tesis que admite la existencia del paleolama en los referidos yacimientos prehispánicos, daré a continuación las magnitudes de la falange, tipo de la especie *Palaeolama Weddelli* P. Gervais, más las medidas de otros huesos similares de distintos especímenes de palaeolamas descubiertos por mí en diferentes niveles del terciario y cuaternario argentino. Además ilustraré nuevamente el trozo de metacarpiano procedente de uno de los túmulos del Chaco santiaguense con las dos falanjes de distintos individuos (fig.1) y otra falange del típico palaeolama (*Palaeolama Weddelli*, n° 1245, col. Paleontológica Rusconi, procedente de las arenas puelchenses de Villa Ballester, plioceno medio. También agrego las magnitudes de dos falanges (falange 1ª), de la extremidad anterior de guanacos. La primera corresponde a un animal de talla grande, y la segunda pertenece a un animal de talla común, por lo menos en la longitud más frecuente observada en numerosos restos esqueléticos hallados por mí en reiterados viajes por la provincia de Mendoza.

En la colección palaeontológica Rusconi existen además, la primera falange de la extremidad posterior de varios individuos de *Hemiauchenia* sp. La pieza n° 392 tiene 76 milímetros de longitud, y la falange n° 393 alcanza a 77 milímetros. Ahora bien, como la primera falange de la extremidad anterior es siempre algo más larga, resulta que dichas piezas debieron tener 88 y 90 milímetros aproximadamente. Estas falanges han sido exhumadas de terreno ensenadense.

Metacarpianos	<i>Palaeolama</i> (1)	<i>Palaeolama</i> (2)
Diámetro transversal distal máximo	51	53
Diámetro anteroposterior	26	27

(1) *Palaeolama Weddelli*, n° 25, colección Paleontológica Rusconi. Piso bonaerense.

(2) *Palaeolama* sp. n° 485, col. Paleont. Rusc. Proc. Túmulos prehispánicos de Santiago del Estero.

Falange 1ª	<i>Palaolama</i> (tipo (1))	<i>Palaolama</i> (2)	<i>Palaolama</i> (3)	<i>Palaolama</i> (4)	<i>Palaolama</i> (5)	<i>Lama</i> (6)	<i>Lama</i> (7)
Longitud máxima	95	86	95	92	92	76	65
Diámetro transverso proximal	—	25	28	25	25	24	20
Diámetro anteroposterior ..	—	26	29	26	26	21	19
Diámetro trans. distal	—	19	22	20	20	19	16
Diámetro anteroposterior ..	—	17	20	19	19	18	14

(1) *Palaolama Weddelli* (P. Gervais). Pieza tipo del pleistoceno de Bolivia.

(2) *Palaolama Weddelli*, n° 25, col. Paleont. Rusc. Piso bonaerense, Cap. Federal.

(3) *Palaolama Weddelli*?, n° 1245, col. Paleont. Rusc. Piso Puelchense' Bs. As.

(4) *Palaolama* sp., n° 486, col. Rusc. Procedencia: Túmulos prehispánicos de Santiago del Estero.

(5) *Palaolama* sp., n° 487, col. Rusc. Procedencia: Túmulos prehispánicos de Santiago del Estero.

(6) *Lama guanicoe*. Ejemplar de gran talla. Epoca actual.

(7) *Lama guanicoe*. Ejemplar de gran talla. Epoca actual.

Nota. — Las falanges primeras de las extremidades posteriores son en general unos 10 milímetros más cortas que las anteriores, y en el cuadro de medidas figuran estas últimas.

V

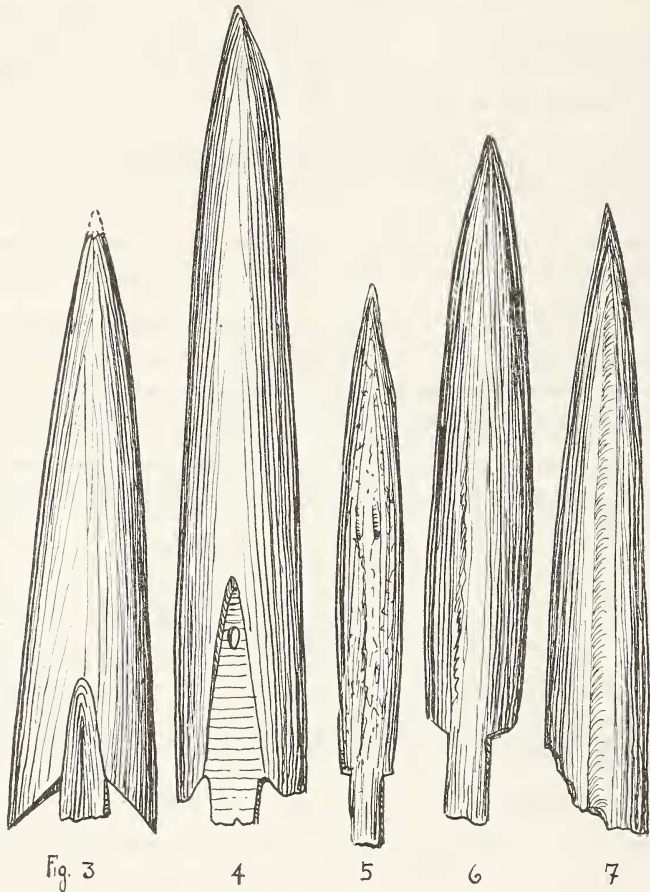
NUEVOS OBJETOS OSEOS

Los nuevos materiales óseos remitidos por los hermanos Wagner presentan trabajo intensional y han sido casi todos ellos utilizados para distintos fines.

PUNTAS DE FLECHAS. — Casi todas las puntas de flechas tienen pedúnculo y la base de las aletas o limbo, terminan en ángulo recto o agudo. Las piezas de esta última variedad muestran generalmente una excavación en forma angulosa y en su extremo un agujero de figura irregular como ocurre con la pieza de la figura 4. Con excepción de algunas piezas (9, 13, 14) que muestran el color natural del hueso, las restantes tienen en cambio una coloración ocre o bien marrón claro, con una pátina muy característica, lustre paleontológico. Casi todas ellas evidencian además, un aspecto de « viejo » sin ser fósiles ni subfósiles.

La numeración que precede ha sido hecha al sólo efecto de ordenar la descripción del material.

Nº 1 (fig. 3): Forma de triángulo escaleno con la escotadura basal angulosa. Cada cara presenta dos superficies planas y en bisel de modo que vista en su sección, se advierte la figura de un



rombo definido. Los bordes o limbos son muy filosos. Cada cara del pedúnculo muestra una superficie levemente excavada revelando que allí se engarzaba la vara que soportaba a la flecha. La pieza ha sido trabajada en un hueso largo o sea con un metapodio de un guanaco; tiene 80 milímetros de longitud por 18 de ancho máximo. Localidad: Mancapa.

Nº 2 (fig. 4): Forma de parábola alargada; ambas caras son levemente redondeadas, presentando una sección discoide. En el lugar donde se engarzaba la vara o caña existe una zona excavada de un milímetro de profundidad y tiene forma de cuña; en el ángulo de dicha excavación hay un agujero de contorno alargado que atraviesa la pieza por completo. En el lado opuesto se advierte el mismo tipo de excavación. Trabajada en un metapodio de guanaco; mide 110×17 mm. Localidad: Averías.

Nº 3 (fig. 5): Forma parabólica; las aletas son de base recta y levemente destacadas; trabajada sobre un metapodio de guanaco; mide 78×10 mm. Localidad: Mancapa.

Nº 4 (fig. 6): Forma parabólica alargada; tiene sección discoide aunque una de sus caras es algo más convexa transversalmente. Trabajada sobre un metapodio de guanaco; mide 93×14 mm. Localidad: Mancapa.

Nº 5 (fig. 7): Forma parabólica alargada y con pedúnculo roto; trabajada sobre un metapodio de guanaco; de 85×14 mm. Localidad: Mancapa.

Nº 6 (fig. 8): Forma de triángulo escaleno, de sección discoide; en la base se encuentra la excavación en forma de cuña con su agujero correspondiente; trabajada sobre un metápodo de guanaco; de 107×18 mm. Localidad: Averías.

Nº 7 (fig. 9): Pieza incompleta en la punta, de forma y construcción parecida a la anterior; de 73×18 mm. Localidad: Averías.

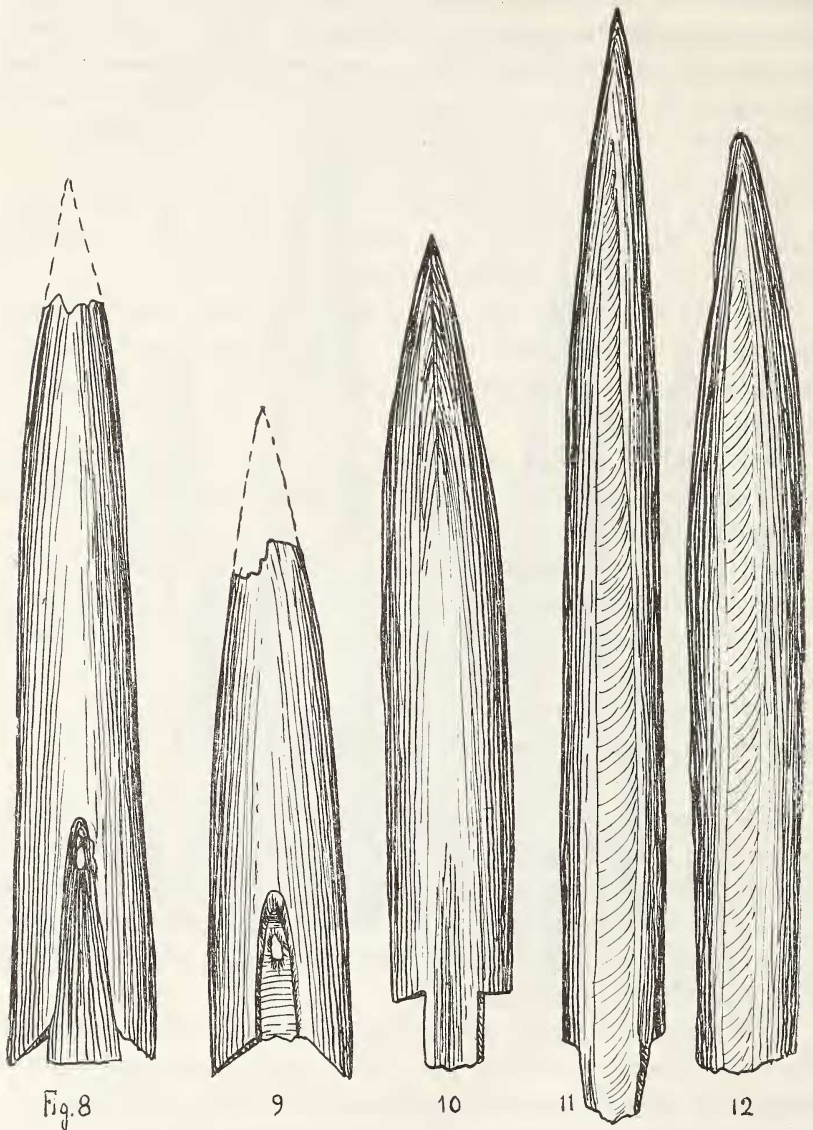
Nº 8 (fig. 10): Forma de parábola alargada, de sección discoide en las tres cuartas partes y de sección romboide en la punta; trabajada sobre un metápodo de guanaco, de 103×16 mm. Localidad 7 Quebrachos. Instrumentos parecidos de la colección Huaenschild, y procedentes de otros túmulos prehispánicos de Santiago del Estero han sido ya descriptos (1).

Nº 9 (fig. 11): Forma de parábola alargada y base de las aletas de líneas rectas, de bordes algo deteriorados; trabajada sobre un metápodo de guanaco, de 150×12 mm. Localidad: Averías.

Nº 10 (fig. 12): Parecida a la anterior aunque imperfectamente trabajada; hecha sobre un metápodo de guanaco; de 152×14 mm. Localidad: Averías.

(1) C. RUSCONI. — « Instrumentos óseos », etc. 1933, p. 8.

Nº 11: De forma parecida a la anterior; mide 122×15 mm. Localidad: 7 Quebrachos.



Nº 12 (fig. 13): Forma de parábola alargada; aletas de base recta y trabajada en hueso de guanaco, de 144×14 mm. Localidad: Averías.

Nº 13 (fig. 14): Parecida a la anterior aunque imperfectamente trabajada; de 146×11 mm. Localidad: Averías. El hueso de esta pieza tiene aspecto reciente.

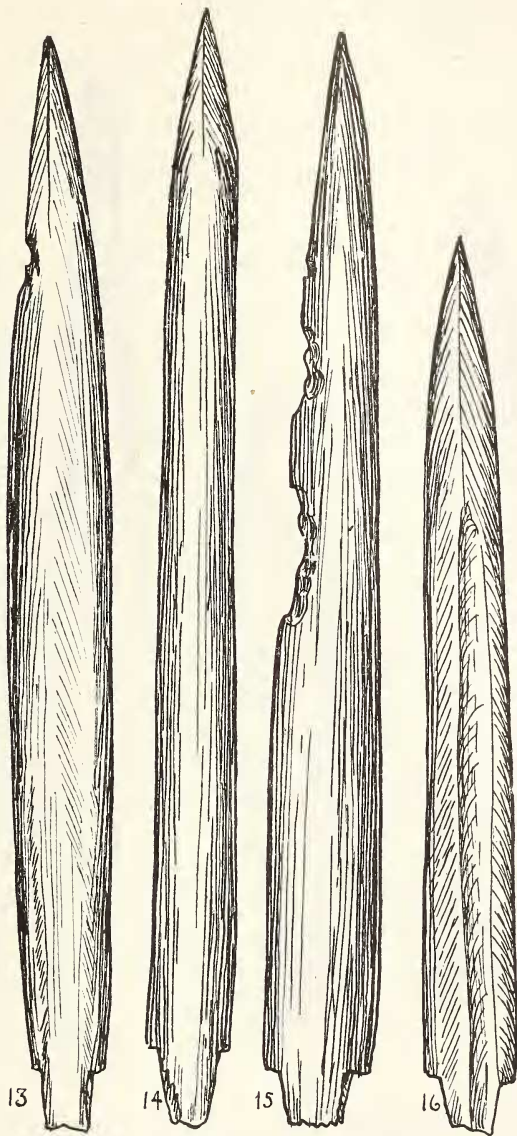


Fig. 13

14

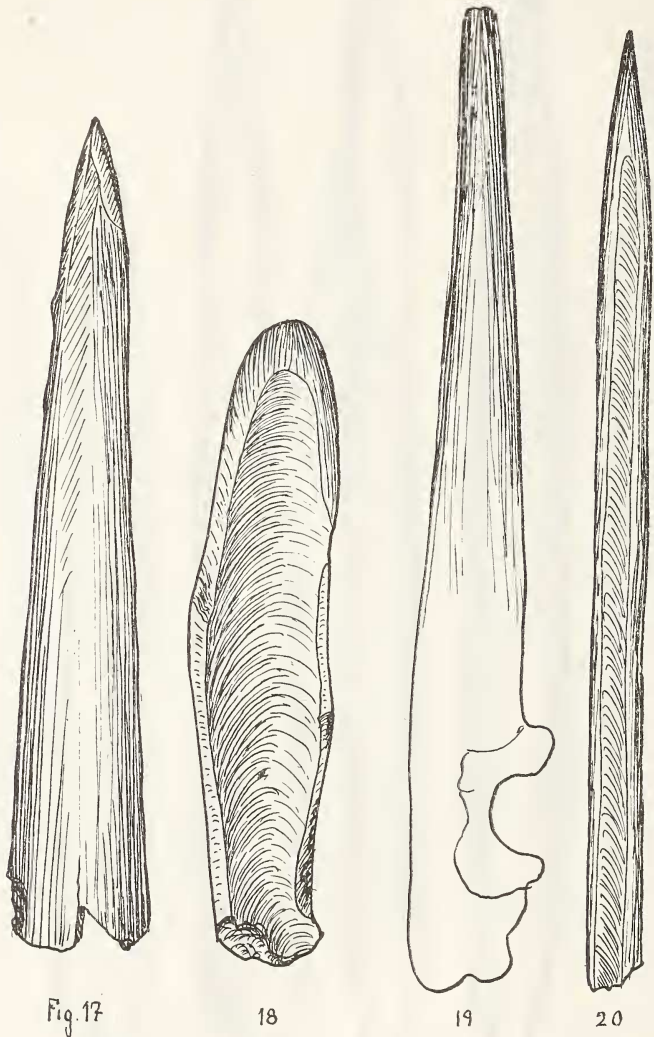
15

16

Nº 14 (fig. 15): Forma de parábola alargada, de sección discoide; trabajada sobre un metápodo de guanaco, de 139×15 mm. Localidad: Tulip-Loman. Es de aspecto reciente.

Nº 15 (fig. 16): De forma parecida a la anterior, de 114×12 mm. Localidad: Averías.

Nº 16: Incompletamente trabajada y con pedúnculo roto, de 103×10 mm. Localidad: Tulip-Loman.



PUNZONES. — Nº 17 (fig. 17): Objeto trabajado groseramente en una punta y a grandes chanfles, habiéndose utilizado un metápedo de guanaco, mide 160 mm. Localidad: 7 Quebrachos.

RASPADORES. — N° 18 (fig. 18): Una sola pieza hay en esta remesa y ha sido trabajada, posiblemente, sobre un fémur de guanaco. Procedencia: Mesopotamia Santiaguena.

OBJETOS PARA TELARES. — N° 19 (fig. 19): Cúbito de puma trabajado en la extremidad anterior, pero con punta rota. Localidad: Averías.

N° 20 (fig. 20): Uno de los extremos de esta pieza termina en punta roma sumamente aguda y bien redondeada y pulida; mide 185 mm. Loc. Averías.

ANOMALÍAS ESQUELÉTICAS Y DENTALES. — Dos metacarpianos anormales, tal vez del mismo individuo de guanaco. La anomalía consiste en la presencia de un metacarpiano adicional bien desarrollado, siendo tan sólo 2 centímetros más corto que los normales. Dicho metacarpiano muestra arriba una faceta, revelando que allí se articulaba un hueso accesorio del carpo; en la extremidad distal hay otra faceta para la articulación de la primera falange. El metacarpiano del lado opuesto presenta una anomalía parecida. Casos similares han sido ya señalados (1,2).

Hay también un cráneo de guanaco de un individuo muy viejo con la dentadura bastante gastada y con un canino supernumerario a cada lado del maxilar, de modo que la pieza posee cuatro caninos mas dos incisivos que suman 6 dientes. Los dos caninos supernumerarios tienen la forma de dientes normales aunque un poco más pequeños, y han emergido, al parecer, a una edad avanzada del individuo. Casos de anomalías dentales de número han sido señaladas oportunamente (3).

HUESOS FÓSILES. — En la misma remesa había un diente de un toxodontino cuyo diámetro anteroposterior es de 28 mm. Como se trata de una pieza incompleta es difícil también practicar una determinación exacta. Ha sido hallado a los 61 metros de profundidad, en la localidad de Rivadavia, Santiago del Estero.

(1) C. RUSCONI. — « Un nuevo caso de polidactilia », etc. 1930, p. 224.

(2) C. RUSCONI. — « Nuevos restos de vertebrados », etc. 1934 (*adenda*, p. 492).

(3) C. RUSCONI. — « Sobre anomalías dentarias numéricas », etc. 1930, p. 199.

CONCLUSION

Los estudios relacionados con la presencia de paleolamas y de platigonos en los túmulos prehispánicos de Santiago del Estero, sugieren las siguientes observaciones:

1º — Que en el interior de los túmulos de Santiago del Estero se han exhumado junto a millares de piezas óseas pertenecientes a la fauna indígena actual los despojos de 6 individuos de *Platygonus Carlesi Wagneri* Rusc. y sobre el particular no existe duda alguna ni se han hecho reparos al respecto.

2º — Que junto con dichos restos se encontraron otros huesos designados por mí y Kraglievich como del género *Palaeolama* sp. y eso se hizo después de haber comparado, primeramente el atlas, y luego los restantes materiales hallados con posterioridad.

3º — Los reparos hechos en contra de la existencia del paleolama en los referidos túmulos y basado en el argumento histórico invocado en el texto, carecen de consistencia; pues, el hecho de que algunos cronistas hayan dicho que las ovejas del Perú eran algo más crecidas que las ovejas de Castilla, no tiene asidero en esta cuestión puesto que ellos se referían al guanaco, alpaca o a la llama, y en este último caso estaba perfectamente justificado. Pero entre una alpaca, un guanaco o una llama, a un paleolama hay una diferencia tan grande que solamente no la ve el que no quiere. Si los hispánicos hubieran visto palaeolamas vivientes, seguro estoy que no habrían utilizado como término de comparación una oveja sino más bien, un caballo o un camello, porque es con la talla de estos animales con los cuales se puede comparar a casi todas las especies del citado género extinguido, esto es, con *Palaeolama*.

4º — Ninguno de los que se han dedicado al estudio de los mamíferos fósiles ha comprobado hasta ahora guanacos tan grandes como los paleolamas y en consecuencia, los pareceres en este caso, no tienen ninguna base seria.

5º — Que el atlas referido por mí y Kraglievich a *Palaeolama* y luego los otros restos hallados posteriormente los incluí al citado género por estar convencido de que no pertenecían a *Lama* ni a una especie gigante de este último; pues de haber sido una especie de *Lama* se habría llegado a descubrir un hecho de excepcional importancia y se hubiera reconocido el gravísimo error en que han

incurrido las más grandes autoridades en Paleontología que tuvieron oportunidad de ocuparse de los paleolamas, porque éstos habrían aumentado la lista de los géneros extinguidos con otro género más (*Palaeolama*), cuando en verdad debieron ser especies « gigantes » del género *Lama*. Pero tamaño error no es concebible ni podía haber perdurado durante un siglo sin que nadie (menos los que no creen en la existencia de paleolamas en los túmulos de Santiago del Estero), se hubieran dado cuenta de esa falla.

Si se admitiese la existencia de una especie gigante de *Lama*, esto es, de talla similar a la de un *Palaeolma*, sería muy interesante saber cuál será el paleontólogo y el anatomista que pueda descubrir diferencias genéricas en restos incompletos (con excepción de la talla). Pero en cambio, es fácil hallar tales diferencias si se toman en cuenta en los huesos del esqueleto, por ejemplo, su tamaño y robustez, puesto que aparte de algunos detalles craneodentales, los paleolamas se diferencian de los guanacos en que aquellos son en general una tercera parte más grande, con excepción de una especie.

6º— Cuando la falange utilizada por P. Gervaise (tipo de *Auchenia Weddelli*) mide 95 milímetros de longitud y las procedentes de los túmulos de Santiago del Estero, o bien las otras que han sido recogidas en diferentes niveles de la formación pampeana tienen una longitud similar o la superan, quiere decir entonces que todas estas falanges no pueden ser de guanacos sino de paleolama, porque coinciden en un todo con los detalles de la falange que P. Gervais utilizó para fundar su especie *Auchenia Weddelli* y posteriormente elevada a la categoría de género (*Palaeolama Weddelli*), mediante mandíbulas fósiles procedentes de la provincia de Buenos Aires.

7º— Que la presencia de los platigonos y de los paleolamas en los túmulos de Santiago del Estero pueden involucrar antigüedad geológica (anterior a la época hispánica) y el hecho de que los huesos de estos animales no se encuentran en estado fósil (como ocurre por el contrario con los centenares de especímenes pertenecientes a los mismos géneros hallados en diferentes niveles de la formación pampeana y otros horizontes del terciario superior, sea de la Argentina y de otros países americanos) ello no quiere decir que no deban ser platigonos ni paleolamas. Que el hecho de haberse encontrado huesos de milodontes provistos de cartílagos, bolos fecales, cuero con pelos, etc., en las cavernas de Última Esperanza, no por

eso puede negarse que no sean verdaderos milodontes (*Mylodon*). Que habiéndose descubierto en la Siberia, etc., restos de *Mammuth* provistos de trompa, músculos, vísceras, etc., en estado de momificación, no por ello no dejaron de ser reconocidos como un género extinguido de esos proboscídeos. ¡Y para qué abundar en ejemplos!

En cuanto a los platigonos y paleolamas de Santiago del Estero, si sus despojos no tienen el estado de fosilización como estábamos acostumbrados a exhumarlos en otros niveles de la formación pampeana, es sencillamente porque nos hallamos en presencia de nuevos casos de supervivencia de formas fósiles que han llegado a prosperar sus últimos individuos hasta una época relativamente reciente. Negar cualesquiera de esos géneros por el simple hecho de no haberlos encontrado en estado fósil o referir este último, antojadizamente, a una supuesta especie de guanaco « gigante », porque así conviene a las ideas de unos pocos para tener entonces una supuesta base sólida en rejuvenecer un yacimiento arqueológico, todo ello implica desconocer los más elementales principios en que se funda la anatomía comparada y las normas donde están consolidadas las bases de la paleontología universal. Afortunadamente, la paleontología tiene en su haber numerosos casos de formas fósiles y extinguidas cuyos últimos representantes se encuentran en capas geológicas relativamente recientes, como se lo ha recordado brevemente en el texto.

- 8º — El hecho de haberse comprobado en los túmulos de Santiago del Estero una cultura artística de orden superior, no por eso debe ser reconocida de época reciente (posthispania); pues, la historia de la humanidad nos ofrece millares de ejemplos de pueblos poseedores de una gran cultura material y artística superior que se hallaban rodeados de otros que la poseían en un grado mediocre o rudimentaria. Y en nuestro país (sin traer ejemplos del extranjero), existen, efectivamente, esas pruebas que remontan desde la época paleolítica o sea, desde los horizontes geológicos más antiguos en los cuales se han exhumado especies y razas de hombres fósiles. Por consiguiente, no tiene nada de particular que muchos de los túmulos de Santiago del Estero hayan sido construídos en el ámbito de la Prehispania y remonten a una antigüedad de muchos siglos o millares de años.

De acuerdo al gran número de túmulos explotados por E. Wagner, y de la enorme cantidad comprobada por Greslebin, se deduce

como previo y elemental razonamiento, que esos montículos con restos humanos, cacharros y utensilios diversos, han sido la resultante de sucesivos enterratorios individuales o colectivos correspondientes a una abigarrada población de miles y miles de almas.

Luego, si es exacto esto, lógico es suponer también que esa enorme población no se ha iniciado, desarrollado y extinguido en un corto número de años, sino mediante una serie extraordinariamente grande de generaciones que, de acuerdo a factores biogenéticos, no puede concebirse sino en un espacio de tiempo de muchos siglos y quizá de milenios. Pero, aun suponiendo que algunos de los últimos representantes de esa cultura llamada « Chaco-santiagueña » hubiesen llegado a sobrevivir a la época de la llegada de los primeros hispánicos (según ciertos autores), entonces, el comienzo y desarrollo máximo de esa civilización no pudo haber sido otro que en el ámbito de la Prehispania. Y esto es también razonablemente lógico y no cabe discusión alguna.

Algún día, cuando se disponga de mejores elementos de juicio acerca de aquellas poblaciones humanas que dieron origen a esas grandes culturas del Noroeste Argentino y de otras zonas del país, se podrán tener también mejores pruebas para la compulsiva y posible solución del problema relativo a la antigüedad de los objetos exhumados en el interior de la mayor parte de los túmulos involucrados en la civilización Chaco-santiagueña. Para ello, es necesario tener miras amplias, no enfrascarse con la presencia de un objeto hallado circunstancialmente, ni prestar mucha fe a ciertas crónicas, especialmente las de ciertos cronistas que veían mucho con lentes de aumento. Ellos vieron muchas razas de gigantes que ahora han quedado como datos históricos porque la antropología con sus métodos y sus instrumentos (calibre, cinta métrica, etc.), los ha reducido a lo que eran; y esto vale no sólo para las supuestas razas de gigantes del sud patagónico, de Cuyo y de otras regiones del país, sino también para el resto de América. Pero como en el caso de los hombres, también ha sucedido cosa similar con numerosos grupos de mamíferos fósiles y de otras especies actuales, como las ovejas de Castilla que no eran las « ovejas » del Perú. Y si los primeros cronistas hablan de un aumento de talla, los autores modernos no pueden suponer ni remotamente que hayan sido los guanacos quienes al prosperar en ambientes de llanura se hubieran agigantado, porque guanacos y paleolamas han vivido desde hace centenares de

miles de años en ambientes de llanura, y los mismos géneros han prosperado en zonas montañosas como en Bolivia, etc. En conclusión, todos los huesos que yo he referido a los Platigonos, y otros a los paleolamas, y procedentes de los túmulos de Santiago del Estero, están muy bien como están.

9° — En algunos túmulos de Santiago del Estero se han exhumado, asimismo, implementos óseos de la fauna exótica (ovejas, cerdos, etc.), pero éstos, como lo expresó el propio Wargner, no hay la seguridad de su posición estratigráfica. Es posible que provengan de la parte superior y que se hayan o los hubiera alguien mezclado con materiales obtenidos de estratos inferiores; como puede haber ocurrido en ese lugar el común fenómeno de la superposición de culturas. Pero de cualquier modo, entiendo que es siempre muy aventurado generalizar un hecho aislado sobre casos aislados, porque grandes núcleos humanos se han desenvuelto muchas veces en una misma área de la superficie. Y en un lugar donde hallamos objetos o restos de animales de épocas relativamente recientes o extraños a la fauna autóctona; en cambio, más abajo podemos encontrar una o muchas capas de terrenos donde los restos óseos pertenecen a la fauna exclusivamente local, como lo evidencian por otra parte, los centenares de ejemplos conocidos ya en otras regiones de Europa, Asia, Africa y América, donde se han advertido, especialmente en el interior de cavernas, series más o menos grandes de superposiciones culturales dejadas por pueblos que han ido desarrollándose a través de los milenios.

También yo me encontré en situaciones parecidas al proceder a exhumar los objetos de las capas situadas en el interior de cuevas de Mendoza y San Juan (Cueva Pintada del Lagarto, etc.) y en cuyas circunstancias pude advertir en la superficie restos de caballos, pero que no ocurría lo mismo con los estratos inferiores donde la fauna era puramente local. Pero un investigador que hubiese procedido con lijereza o sin la precaución que requieren esta clase de búsquedas, los hubiera relegado todo a la época hispánica, cuando en verdad, en dicha cueva, hay estratos con manifestaciones culturales, o por lo menos con restos de animales que corresponden a períodos muy diferentes de la pre y posthispania. Y en Santiago del Estero, como en cualquier otra zona arqueológica del país, es menester también contemplar el mismo caso de las posibles superposiciones porque de lo contrario no sólo se corre el riesgo de equi-

vocarse, sino de dar pie a interpretaciones y hasta a conclusiones completamente erróneas, como algunas de las ya auspiciadas que, a la luz de nuestros conocimientos actuales, carecen de toda consistencia y su recuerdo no producen otra cosa que aumentar la confusión e ir en desmedro del grande servicio que han hecho los hermanos Wagner al reunir durante tantos años de silenciosa y perseverantes búsquedas, todo un cúmulo de elementos de estudios que han de ser alguna vez valorados en su justa y cabal medida.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTELLANOS, ALFREDO. — « Nuevos restos del hombre fósil y de « hornos de tierra cocida » en Santiago del Estero (Argentina) », en *Publicaciones del Instituto de Fisiografía y Geología de la Univ. Nac. del Litoral*, II, pp. 1-33 del separado, Rosario. 1938.
- GRESLEBIN, HÉCTOR. — « Sobre la antigüedad de la llamada civilización » Chaco-Santiagueña ». (República Argentina) », en *XXV Congreso Internacional de Americanistas* de 1932, vol. II, pp. 57-74.
- KRAGLIEVICH, LUCAS, y RUSCONI CARLOS. — « Restos de vertebrados vivientes y extinguidos de los túmulos prehispánicos de Santiago del Estero », en *Revista Argentina de Ciencias Naturales (Physis)*, vol. X, pp. 229-241.
- PARODI, RODOLFO. — « La presencia del género *Palaeolama* en los túmulos indígenas de Santiago del Estero », en *Anal. Soc. Cient. Arg.*, vol. CXLIII, pp. 3-9, Bs. As. 1947.
- RUSCONI, CARLOS. — « Las especies fósiles argentinas de pecaríes « *Tayassuidae* » y sus relaciones con las del Brasil y Norte América », en *Anales del Museo de Historia Natural de Buenos Aires*, vol. XXXVI, pp. 121-241, Bs. As. 1930.
- RUSCONI, CARLOS. — « Un nuevo caso de polidactilia en un guanaco hallado en un túmulo indígena de Santiago del Estero », en *Revista Chilena de Historia Natural*, vol. XXXIV, pp. 224-227, Santiago de Chile, 1930.
- RUSCONI CARLOS. — « Sobre anomalías dentarias numéricas en algunos guanacos vivientes (*Lama guanicoe* Muller) », en *Rev. Arg. Cienc. Naturales*, vol. X, pp. 199-203, Bs. As. 1930.
- RUSCONI, CARLOS. — Instrumentos óseos trabajados por indígenas prehispánicos de Santiago del Estero », en *Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología*, vol. VII, pp. 229-250, Montevideo, 1933.
- RUSCONI, CARLOS. — « Nuevos restos de vertebrados vivientes y extinguidos de los túmulos prehispánicos de Santiago del Estero », en la obra *La Civilización Chaco-santiagueña*, de E. y R. Duncan Wagner, Bs. As. 1934.
- RUSCONI, CARLOS. — « Contribución al conocimiento de la geología de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores y referencias de su fauna », en *Actas de la Academia de Ciencias de Córdoba*, vol. X, pp. 177-384, Bs. As. 1937.
- RUSCONI, CARLOS. — « Cronología de los terrenos neoterciarios de la Argentina en relación con el hombre », en *Boletín de la Academia Nac. de Ciencias en Córdoba*, vol. XXXV, pp. 151-181, Córdoba, 1941.

- RUSCONI, CARLOS. — « El hombre fósil de la Argentina en relación a las faunas extinguidas », en *Anal. Primer Congr. Panamericano de Ing. de Minas*, vol. II, pp. 766-818, Santiago de Chile, 1942.
- SERRANO ANTONIO. — « Etnografía antigua de Santiago del Estero », en *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la Fac. Filos. y Letras*, vol. XVII, pp. 337-374, Bs. As. 1934.
- WAGNER, EMILIO R., y DUNCAN. — « La civilización Chaco-santiagoueña », vol. I, Bs. As.
- WAGNER, E. R., y O. L. RIGHETTI. — « Arqueología comparada », Bs. As. 1946.

Mendoza, mayo 10 de 1947.